

Explotación de guanacos, avestruces y lobos de mar: José Nogueira y las actividades económicas iniciales de Magallanes.

Marcelo Mayorga Zúñiga*

RESUMEN: El presente estudio se refiere a las actividades económicas iniciales desarrolladas en Magallanes a contar de 1843 y se basa en la revisión de la copiosa documentación mercantil contenida en el Fondo José Nogueira del Museo Regional de Magallanes. A través de la trayectoria vital del inmigrante lusitano José Nogueira se da cuenta del significado que tuvieron para el desenvolvimiento económico de la colonia de Punta Arenas actividades como el trueque practicado con los aborígenes aónikenk y la caza de lobos marinos. La dinámica de extracción y comercialización de pieles, capas y plumas de las estepas y roqueríos del archipiélago patagónico-fueguino sirvió para vincular tempranamente a Magallanes con otros lugares de la región, del país y del extranjero.

PALABRAS CLAVE: José Nogueira, pieles, guanacos, avestruz, lobos marinos

ABSTRACT: The present study refers to the initial economic activities developed in Magallanes from 1843 and is based on the revision of the copious mercantile documentation contained in the José Nogueira Documentary Collection of the Magallanes Regional Museum. The vital trajectory of the lusitanian immigrant José Nogueira shows the significance that activities such as the barter practiced with the Aónikenk aborigines and the sealing had in the subsequent economic development of the colony of Punta Arenas. The dynamics of extraction and commercialization of skins, capes and feathers from the steppes and rockeries of the Patagonian-Fuegian archipelago linked Magallanes at an early stage on a regional, national and international scale.

KEYWORDS: José Nogueira, furs, guanacoes, ostriches, fur seal

* Doctor en Estudios Americanos, especialidad Historia (Instituto de Estudios Avanzados, Usach), profesor de Historia y Ciencias Sociales, y académico de la Universidad de Magallanes. Sus principales líneas de investigación se refieren a la historia marítima enfocada en la caza de mamíferos marinos y a las relaciones interétnicas acaecidas en el maritorio de Magallanes desde el siglo XVI.

Cómo citar este artículo (APA)

Mayorga, M. (2019). *Explotación de guanacos, avestruces y lobos de mar: José Nogueira y las actividades económicas iniciales de Magallanes*. Bajo la Lupa, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Introducción

La histórica materialización de la presencia republicana en el actual territorio magallánico el 21 de septiembre de 1843 en la punta Santa Ana, península de Brunswick, dio comienzo a un laborioso proceso de consolidación de la soberanía chilena en el extremo austral. Este estuvo inicialmente marcado por la escasez de recursos humanos, materiales y financieros (Vera, 1897; Anrique, 1901; Zorrilla, 1925; Martinic, 1971; Mayorga, 2017) y por el abandono político-administrativo del Gobierno central durante tres décadas (Martinovic, 2012), entre cuyas funestas consecuencias se cuentan los motines de Cambiaso (1851) y de los Artilleros (1877).

Dicho retardo empezó a superarse recién a partir de la segunda administración del presidente José Joaquín Prieto (1866-1871), con una serie de medidas de fomento que redundaron en que «la mísera aldea que era Punta Arenas en 1867 [se transformara] en un bullente emporio de vida y riqueza durante el último tercio del siglo» (Martinic, 2002, p. 49). Más adelante, al finalizar la década de 1870, surgieron las primeras iniciativas de explotación ganadera ovina (Calderón, 1936, pp. 5-6). La actividad se convirtió en el eje central del desenvolvimiento económico del territorio magallánico, potenciando además las incipientes actividades comerciales y de tráfico marítimo que aparecieron al alero de la administración de Óscar Viel, gobernador de la colonia de Punta Arenas entre 1867 y 1874.

Diversas fuentes documentales permiten conocer los pormenores de la conformación del tejido social y de la dinámica económica del Magallanes del siglo XIX, entre estas, el diario de viaje de la goleta Ancud; las comunicaciones epistolares entre Pedro Silva, Justo de la Rivera y José de los Santos Mardones –gobernadores del Fuerte Bulnes– y el intendente de Chiloé, Domingo Espiñeira; los informes y memorias de los gobernadores de Magallanes; y los relatos de viaje de expedicionarios aventureros como Benjamin Franklin Bourne, George C. Muster, Julius Beerbohm, Florence Dixie y James Radburne. Junto con ellas, en colecciones olvidadas o en archivos familiares aparecen de cuando en cuando nuevos antecedentes –como las recientemente reeditadas memorias del baqueano inglés William Greenwood (2018) o las cartas inéditas del alemán Hermann Eberhard (2018)– que aportan información desconocida sobre aquel período de asentamiento.

En tal sentido, y hasta antes del surgimiento de la ganadería ovina extensiva, las actividades económicas que caracterizaron los comienzos de la presencia chilena en la Patagonia fueron fundamentalmente el trueque entre

los aborígenes aónikenk y los habitantes del Fuerte Bulnes –y, tras 1848, entre aquellos y la naciente colonia penal de Punta Arenas–; la explotación de carbón y de arenas auríferas; y la caza de lobos de dos pelos (Vera, 1897; Chaparro, 1917; Navarro, 1908; Zorrilla, 1925).

Este artículo se propone aportar nueva información relativa tanto a la dinámica mercantil inaugurada en noviembre de 1843 por los aborígenes aónikenk que visitaron el recientemente erigido Fuerte Bulnes como a aquellas otras actividades económicas que sentaron las bases del ulterior desarrollo de Punta Arenas.

Metodología y fuentes

Entre sus valiosas colecciones, el Museo Regional de Magallanes (MRM) cuenta con una serie documental denominada «Fondo José Nogueira» (FJN), que reúne 29 carpetas¹ con más de 2500 documentos. Estos fueron atesorados en dependencias de la estancia Pekkett Harbour – situada al noroeste de Punta Arenas (M. Martinic, com. pers., 20 de junio de 2019)– por Sara Braun, esposa de Nogueira. Adolfo Braun Guevara, sobrino de esta, los entregó hacia fines de la década de los '60 a Mateo Martinic Beros –entonces intendente de la Región de Magallanes–, quien los incorporó al Museo de la Patagonia creado en 1969. En su gran mayoría, el archivo contiene información del período comprendido entre inicios de las décadas de 1870 y 1890 respecto de las variadas actividades comerciales en las que el inmigrante portugués (fig. 1) se involucró y con las cuales inauguró incluso algunos rubros. El material



Figura 1. Antonio Caro. Retrato de José Nogueira hacia los 45 años de vida. Pintura al óleo. Propiedad del Club de la Unión de Punta Arenas.

¹ Para la elaboración del presente artículo se tuvieron a la vista en formato digital 12 de las carpetas que conforman el Fondo José Nogueira.

conforma una verdadera radiografía histórica, cuya revisión pormenorizada ha hecho posible recabar detalles poco conocidos de la dinámica económica de fines del siglo XIX en Magallanes, antesala de la *belle époque* en la zona.

Metodológicamente, se ha aplicado un análisis microhistórico atendiendo a que, de un lado, la trayectoria vital de Nogueira encarna una perspectiva individual o visión microscópica, y de otro, una dimensión contextual más amplia (Ginzburg, 1994, p. 41). El empresario representa así un caso límite, extrapolable al de otros que arribaron a la Patagonia en la misma época en busca de fortuna. Bajo esta perspectiva, sus avatares comerciales son analizados a escala local (Punta Arenas), regional (islas Malvinas/Falkland, islote Pavón), nacional (Valparaíso) e internacional (Montevideo, Buenos Aires, Lisboa, Hamburgo, Londres, Liverpool, Burdeos, El Havre).

¿Cómo determinados productos de fabricación aónikenk ayudaron al desenvolvimiento económico de Punta Arenas? ¿En qué medida aquellas manufacturas redundaron en la ocupación del territorio ancestral aborigen? ¿Cómo eran los vínculos comerciales de Magallanes con el resto del mundo? ¿Quiénes eran sus protagonistas? ¿Qué productos dominaban las exportaciones? ¿Cómo afectaban el normal desenvolvimiento de la «Perla del Estrecho» acontecimientos acaecidos a miles de kilómetros? Revisando la caza de pelíferos y plumíferos, se procura responder a estas y otras interrogantes a lo largo de los siguientes acápitos.

Llegada de José Nogueira a la «arenosa colonia»²

Los siguientes antecedentes biográficos provienen del libro *Nogueira el pionero* de Mateo Martinic (1986), la única obra dedicada a la vida de este inmigrante arribado desde la península ibérica.

José Nogueira habría nacido en 1845 en villa Nova de Gaia, suburbio de la ciudad de Oporto, Portugal. A partir de los escasos datos respecto a sus progenitores, se conjetura que provino de modestísima cuna —circunstancia que, por lo demás, explica su conocida situación de analfabeto—.

A la luz de un registro fotográfico que lo sitúa en la isla de Malta (fig. 2), se embarcó a temprana edad en un velero para figurar posteriormente en los registros del Consulado General del Reino de Portugal en Río de Janeiro en

² Con esta expresión se refería Juan Leoni, agente comercial de José Nogueira en Montevideo, a la ciudad de Punta Arenas. «Playas arenosas» y «hermoso jardín patagónico» son otras denominaciones utilizadas por el citado agente (Leoni, 24 de abril de 1884).

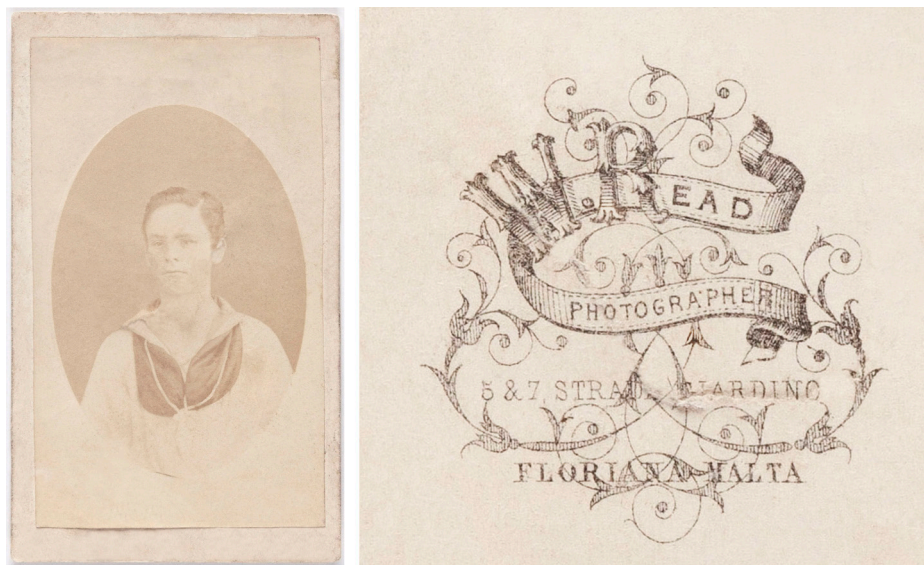


Figura 2. Fotografía del grumete José Nogueira a la edad de 12 o 13 años. Al reverso de esta (der.) se lee: «W. R. Read, Photographer, 5 & 7 Strada Giardino, Floriana, Malta». Museo Regional de Magallanes, Fondo José Nogueira, carpeta 1, legajo 1, folio 2.

noviembre de 1858, vale decir, a la edad de 13 años. Seis años más tarde se lo menciona en los archivos de la Capitanía de Puerto de Buenos Aires, y en 1865 apareció acreditada su calidad de marino en una autorización expedida por el Viceconsulado de Portugal en el puerto peruano de El Callao, desde donde arribó a la «arenosa colonia» en 1866.

No existe información para establecer con certeza las circunstancias en que llegó a Punta Arenas, ni menos sus motivaciones. *Nogueira el pionero* propone dos posibles hipótesis: según la primera, en esa ciudad decidió abandonar el mercante a bordo del cual había viajado a través el estrecho de Magallanes, y conforme a la segunda, enganchó en una goleta lobera cuya cubierta dejó tras su paso por la colonia puntarenense (Martinic, 1986, p. 21).

A partir de los antecedentes que se han podido recabar, esta última posibilidad parece la más atendible. Respecto a la embarcación que lo habría acercado a Punta Arenas, valga en primer término de antecedente que las tripulaciones balleneras y loberas solían incluir marinería proveniente de diversas partes del globo. Entre estas destacaban las islas Azores y Cabo Verde (colonizadas desde el siglo XV por el reino de Portugal), donde las embarcaciones loberas acudían en busca de sal –insumo fundamental para el proceso de preservación y curado de las pieles– en su viaje de ida hacia los

cotos de caza. En segundo lugar, tanto el diario de navegación de la goleta Anita, de propiedad de Nogueira, como la bitácora de la goleta lobera norteamericana Florence —que coincidieron en 1875 en plena labor de caza— y la documentación habida en el Fondo José Nogueira sugieren una marcada influencia de la tradición cinegética lobera yanqui en el modo de operar de Nogueira, no solo en lo que a faenas de caza se refiere, sino también respecto al enganche o contratación de las tripulaciones.

Lo cierto es que, una vez arribado a Punta Arenas, el empresario trabó relación con el lobero, raquero³ y comerciante argentino Luis Piedra Buena, quien había instalado en 1865 un pequeño establecimiento comercial dedicado a «la venta de baratijas y artículos navales» (Martinic, 2006, Tomo II, p. 534)⁴.

De este modo, es fácil comprender la temprana vinculación de Nogueira con rubros comerciales que le brindaron no pocos beneficios en el corto plazo, a saber, la caza de lobos marinos, el raque o rescate de naufragios y la compraventa de pieles y plumas, convirtiéndose así en importador y exportador, proveedor de naves, armador y empresario ganadero y minero. Valga aclarar que a pesar de su condición de iletrado supo rodearse desde un principio por hombres de confianza, quienes lo asistieron a lo largo de su corta carrera empresarial. Entre ellos destacaron Mauricio Braun, Juan Hurtado, Daniel Cruz Ramírez, Eduardo Lamiré, Juan Leoni, Robustiano Vera, Henry Reynard, Thomas Fenton, Walter Curtze y Juan Banchard (Martinic, 1986), fundamentales no solo en lo que respecta a sus comunicaciones epistolares —que a contar de 1887 llevó a cabo su esposa, Sara Braun—, sino también en lo relativo a la administración de sus empresas y a su representación en otras plazas⁵.

El comercio de productos venidos desde la estepa

En la documentación mercantil de José Nogueira abundan manifiestos de carga despachada a distintos lugares de Chile y el mundo, así como cartas

³ Nombre que recibían quienes se dedicaban al rescate de naufragios. En inglés el vocablo es «wreck», de cuya pronunciación deriva el término castellanizado «raquero», como se conocía a quienes se dedicaban a este rubro.

⁴ Anteriormente, Piedra Buena había abierto en 1862 un local de intercambio de pieles y plumas con los aborígenes en un banco de arena del río Santa Cruz conocido como «islote Pavón» (Candlini, 1998, p. 36).

⁵ Según se aprecia en las solicitudes de zarpe para sus goletas loberas presentadas a la Gobernación Marítima de Magallanes (por ejemplo, 28/2/1882, carpeta 22, legajo 3, folio 1634 y 9/7/1882, carpeta 22, legajo 3, folio 1635, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes). Nogueira comenzó a firmar sus cartas de puño y letra a contar de 1882.

remitidas por sus agentes comerciales desde importantes plazas portuarias. En ellas se alude repetidamente a pieles y capas de guanaco y avestruz, cueros de vacuno y pieles finas de lobos marinos o, en menor medida, de nutria.

Los productos obtenidos de guanacos y avestruces comenzaron a ser conocidos en el Fuerte Bulnes a partir de 1843, cuando se produjo la primera visita de una parcialidad aónikenk y se consumó el primer trueque. Los recién llegados en la goleta Ancud intercambiaron productos «tales como tabaco, yerba mate, azúcar, útiles varios, baratijas y chaquiras» con los aborígenes, de quienes obtuvieron «pieles, plumas, carne de guanaco y huevos» (Martinic, 1979, p. 10). En marzo de 1844, aquello quedó plasmado en el artículo 3º del *Tratado de amistad y de comercio* firmado entre los aborígenes y el gobernador Pedro Silva: «Todo indio que baje con su comercio de cueros para venderlos a los habitantes que hay en la Colonia será permitido que lo haga o cualquiera otra clase de especies que traiga sin que se le ponga el menor embarazo para ello, vendiéndolos o cambiándolos a su justo precio corriente» (citado por Braun, 1943, pp. 325-326).

Una vez fundada Punta Arenas, esta incipiente actividad mercantil devino en visitas recurrentes de los aónikenk (fig. 3) y trato habitual con ellos, lo que se verifica en los informes expedidos por los gobernadores de la colonia penal. En abril de 1854, Jorge Schythe escribía que «los indígenas muy a menudo, han venido a ésta, ya en pequeño número, ya en partidas de cincuenta a ochenta y hasta doscientas personas, y siempre con el objeto de vender o



Figura 3. Trueque de pieles entre indígenas aónikenk y colonos de Punta Arenas, c. 1883. Fuente: Ohlsen, T. (1894). *Durch Süd-Amerika*. Hamburgo-Leipzig: Louis Bock & Sohn. Lámina 19.

cambiar sus capas de guanaco y chingue, pieles de león, zorro y avestruz, por tabaco, aguardiente y víveres» (citado por Zorrilla, 1925, p. 85).

Poco antes de la llegada del gobernador Óscar Viel, Damián Riobó –su efímero antecesor en el cargo (1866-1867)– apuntaba que el comercio con los aónikenk «consiste en cueros de guanacos, avestruces, cisnes, ocas, patos i algunas otras aves de agua dulce que es fácil domesticar» (Vera, 1897, p. 149). Por su parte, Diego Dublé Almeyda (gobernador entre 1874 y 1878) ratificaba los comentarios de Schythe señalando que «visitan la Colonia tres o cuatro veces en el año i es en Punta Arenas donde venden las plumas de avestruces i pieles de guanaco, artículos que constituyen su comercio; llevando víveres para la época que debe durar su ausencia» (citado por Vera, 1897, p. 193).

Hasta fines de la década de 1870 el trueque era unidireccional, por cuanto eran los aborígenes quienes acudían a la colonia de tanto en tanto. En adelante, y a partir de la expansión del *hinterland* de la colonia puntarenense –primero hacia el sur con la llegada de colonos suizos⁶ y luego, para el caso que interesa a este artículo, cerca de 1870 con la expansión hacia el norte⁷–, comenzaron los intercambios bidireccionales con la aparición de traficantes y cazadores que se sumaron a la fase extractiva antes realizada de forma exclusiva por los naturales. Los primeros acudían a las *tolderías* de los aónikenk en procura de plumas y las bien confeccionadas capas de guanaco o quillangos, ofreciéndoles alcohol y objetos de poca valía, en tanto que los cazadores efectuaban por su cuenta la faena cinegética (fig. 4).

Aunque los aborígenes siguieron acudiendo a la colonia, sus visitas empezaron a mermar cuando la introducción del alcohol y de otros elementos dañinos afectó el normal desenvolvimiento de su ancestral modo de vida. En 1877, un viajero –que llegó a Punta Arenas llevado por las circunstancias– comentaba que aquellas visitas «suelen costarles bastante caras, ya que en estas ocasiones los habitantes de la

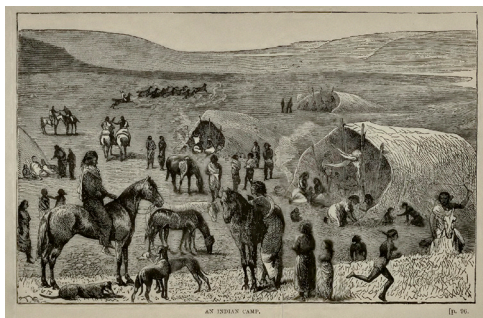


Figura 4. Julius Beerbohm. Ilustración de una *toldería* o campamento aónikenk. El autor se internó en el territorio aónikenk junto a cuatro cazadores de avestruces en 1877. Fuente: Beerbohm, J. (1881). *Wanderings in Patagonia or Life among the ostrich-hunters*. Londres: Chatto and Windus. P. 4.

⁶ Al finalizar la administración de Viel y al principiar la de su sucesor en el cargo.

⁷ Al interior del territorio de las estepas aónikenk (Martinic, 1975, 2006).

colonia recaudan gran cantidad de plumas y pieles, pues los indios, bajo los efectos del aguardiente, se vuelven extremadamente derrochadores de sus riquezas» (Beerbohm, 1881, pp. 188-189).

Fue en dicha fase de comercialización cuando José Nogueira se incorporó al lucrativo negocio de pieles y plumas, comprando estos productos a los traficantes para colocarlos convenientemente en Valparaíso, Santiago, Montevideo, Buenos Aires, Londres, Liverpool, El Havre y Hamburgo (fig. 5). Antes de su llegada a la colonia, esta actividad era realizada por Luis Piedra Buena, cuya amistad y cercanía fueron clave para el devenir del lusitano. Este aprendió del argentino los pormenores de tres de los varios rubros comerciales a los que se dedicó —la compraventa de pieles y plumas, el raque y la caza de lobos—, en el contexto de las medidas de fomento implementadas durante la administración de Óscar Viel⁸, que redundaron en el aumento del contingente poblacional y la generación de los primeros establecimientos de comercio.

Por diversas circunstancias —entre otras, las del propio Nogueira—, llegaron a la Patagonia personajes en busca de fortuna y aventuras en tierras ignotas. Epítome de estos son los cuatro cazadores de avestruces y guanacos que acompañaron al inglés Julius Beerbohm (1881, pp. 37-43) en su travesía por la estepa patagónica desde San Julián a Punta Arenas entre agosto y noviembre de 1877⁹. La temprana relación comercial que de seguro estableció Nogueira con los traficantes generó una suerte de círculo virtuoso, pues ambas partes se beneficiaron a expensas de los otrora elementos de subsistencia aónikenk —para quienes, al contrario, la relación operó como un círculo vicioso—.

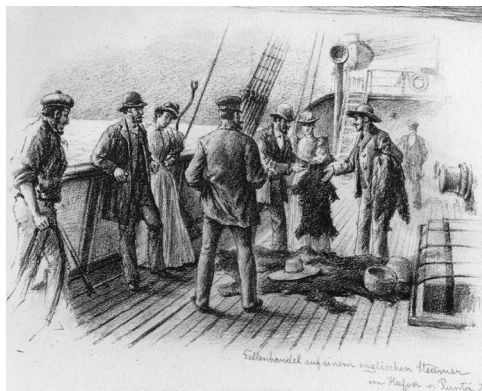


Figura 5. Venta de pieles a bordo de un vapor inglés en el puerto de Punta Arenas hacia fines del siglo XIX. Los comerciantes obtenían la mercancía tanto de los aborígenes como de los traficantes. Fuente: Ohlsen, T. (1894). *Durch Süd-Amerika*. Hamburgo-Leipzig: Louis Bock & Sohn. Lámina 12.

⁸ Entre otras, la llegada de inmigrantes y la ejecución de trabajos de urbanización.

⁹ Entre dichos cazadores se encontraban los europeos Auguste Guillaume y Máximo Clemente, convertidos más adelante en estancieros (Barbería, 2001, p. 358; Bascopé, 2018, pp. 254-256; Braun, 1969, p.108).

Hacia 1877, el baqueano William Greenwood (2018), señalaba que los traficantes pululaban siempre por los alrededores de los campamentos «esperando que los indios hayan hecho una buena cacería para traerles la infernal ‘agua de fuego’: en cuyo caso la felicidad de los pobres indios se convierte en borrachera y pronto, se los despoja de todo lo ganado ese día y es probable que además se endeuden» (p. 89).

A partir del contacto con ambientes metropolitanos y del aumento en la demanda de pieles, la industria nativa de estas se vio profundamente trastocada (Bascopé, 2018, p. 40). Resulta fácil dimensionar el negativo impacto de aquella actividad, cuya directa consecuencia —la disponibilidad de alcohol y otros artículos alóctonos— terminó por perjudicar el normal desenvolvimiento de las sociedades aónikenk: previo al contacto con grupos foráneos¹⁰, dichos nativos valoraban la carne, las pieles, los caballos, las boleadoras y los lazos en tanto satisfacían sus necesidades de vestuario, abrigo, techo y alimentación. En adelante, sin embargo, estos bienes derivaron en mercancías con las que los aónikenk pudieron obtener tabaco, alcohol e incluso armas de fuego (Mayorga, 2016, p. 161).

Exportación de capas, cueros y plumas

Nogueira figura desde 1874 operando un establecimiento comercial (Martínic, 1986, p. 59), hasta el cual es dable pensar que los traficantes de pieles y plumas acudían una vez arribados a la colonia. En el despacho del empresario vendían sus mercancías y, muy probablemente, compraban también provisiones, vestimentas o caballos adicionales para proseguir con sus incursiones cinegéticas (Beerbohm, 1881, p. 36).

Por su parte, Nogueira se ocupaba del envío y venta por consignación de estos productos en distintas plazas. En todas las ciudades operaba con algún agente comercial, quien recibía tanto los envíos como las remesas por las ventas, y mandaba pedidos de mercaderías varias a Punta Arenas.

En Montevideo trabajaba con la firma Leoni Hermanos, que cobraba una comisión del 5 % (Leoni, 25 de agosto de 1884). Además de representarlo comercialmente, Juan Leoni lo asistía en la búsqueda de personal de ayuda

¹⁰ Los contactos entre parcialidades aónikenk y grupos foráneos se remontan al siglo XVI. Sin embargo, desde fines del siglo XVIII fue frecuente el paso por el estrecho de Magallanes de cazadores de lobos marinos y balleneros, quienes tempranamente intercambiaron alcohol y tabaco por carne y pieles de guanaco, de modo tal que los aónikenk ya conocían estos productos cuando empezaron a acudir al Fuerte Bulnes a fines de 1843.

para los negocios en Punta Arenas –que iban cada vez mejor (Leoni, 13 de septiembre de 1883, 31 de enero de 1884 y 27 de febrero de 1884)– e, incluso, hacía de intermediario en ciertos asuntos administrativos que mantenía el empresario con Rosario Peralta, su primera esposa, quien permanecía desde 1881 en aquel puerto a orillas del río de La Plata (Leoni, 28 de julio de 1884).

En la siguiente comunicación se aprecia el tono de las tratativas con Leoni, quien menciona haber «hecho un poco de propaganda para las capas de avestruz y guanaco, mas es la peor estación el verano para la colocación de esos productos. Así mismo si ud. dispone de alguna cantidad y guste mandármelos en consignación, haré lo posible para sacar el mejor resultado en su favor» (Leoni, 18 de diciembre de 1883). La capa o quillango, en lengua aónikenk



Figura 6. Fotografía de un quillango –o «kai», en lengua aónikenk–, principal manufactura de trueque en Magallanes durante el siglo XIX. Instituto de la Patagonia, Centro de Estudios del Hombre Austral, Archivo Fotográfico.

denominado «kai» (fig. 6), era una manufactura de delicada elaboración destinada a vestuario. A partir de las sostenidas relaciones interétnicas de inicios del siglo XIX se transformó, sin embargo, en el producto más valorado entre quienes tuvieron la oportunidad de comerciar con los «patagones». Entre 1829 y 1844, de hecho, se registraron diversos contactos entre loberos estadounidenses y aónikenk en las bahías de San Gregorio y Oazy, en la costa nororiental del estrecho de Magallanes, donde las goletas loberas se acercaban ex

profeso a estos históricos paraderos indígenas con el fin de conseguir capas y carne de guanaco (Mayorga, 2016, pp. 199-203).

Las capas eran fabricadas por las mujeres fundamentalmente con pieles de guanaco nonato y/o de crías recién nacidas, de las cuales se necesitaban poco más de 13 para solo una prenda. También se confeccionaban con pieles de otros animales como el chingue (zorrino), el gato montés y el avestruz (Martinic, 1995, pp. 249-254). Las de esta ave no voladora también figuran profusamente en la correspondencia de Nogueira, lo que da cuenta de lo lucrativo que resultaba comercializar productos venidos del interior del territorio aónikenk.

Para tener una noción del valor comercial de estos bienes en la época, sirve de referencia el valor del gramo de oro, que al iniciar 1886, por ejemplo, era

de \$1,02 (Ghio, 9 de enero de 1886) –cotización informada regularmente desde Valparaíso por Eujenio Ghio a José Nogueira–. A. Trouillé, otro agente y proveedor de la misma plaza, daba cuenta al portugués de que cada capa podía ser vendida de \$22 a \$25, en tanto que por la libra de plumas se podía obtener de \$1,50 a \$1,60 (Trouillé, 24 de agosto de 1883). En cuanto a los precios de compra, en marzo de 1882 Nogueira instruyó a Eduardo Lamiré –capitán de la San Pedro, una de sus goletas– que en Punta Arenas pagase \$10 y \$8 por las capas de guanaco y avestruz, respectivamente (Nogueira, 1 de marzo de 1882). El ya aludido baqueano Greenwood (2018) comentaba que en 1877 se pagaba de \$7 a \$7,50 por una capa de guanaco en Punta Arenas (p. 133). El simple ejercicio comparativo arroja un diferencial importante a favor de quienes se dedicaban a la compra y posterior venta de estos artículos; llevado al precio actual del gramo oro, se comprende cuán lucrativo era el negocio.

Se observan también constantes menciones a envíos de pieles y/o cueros de guanaco y avestruz en bruto que, a diferencia de las capas o mantas, requerían de un trabajoso proceso de confección. Para ejemplificar, una carta despachada por Lacassie y Cía., sus agentes comerciales en Valparaíso, solicita a Nogueira «veinte bonitas sin patitas, hemos realizado casi todas las anteriores una vez vendidas las pocas que nos quedan le mandaremos la cuenta de la venta» (Lacassie y Cía., 11 de noviembre de 1884); es decir, piezas individuales de pieles sometidas a un proceso de curtido elemental.

En 1883, las capas de guanaco y avestruz tenían gran demanda en Montevideo y Buenos Aires. No obstante, producto del ingreso de guanacos argentinos, hacia mediados de 1884 se informó al empresario de una disminución ostensible de los precios (Leoni, 30 de julio de 1884). Según la correspondencia de Nogueira, entre 1882 y 1886 también Valparaíso fue una plaza de envío de capas de guanaco y avestruz, junto con plumas de este último –igualmente despachadas a los puertos rioplatenses–. Por su parte, los cueros de guanaco, avestruz y vacuno llegaban ocasionalmente a Valparaíso para su posterior comercialización, si bien era Alemania el poder comprador más importante. Los productos se despachaban hacia Hamburgo, desde donde eran remitidos a Leipzig, principal plaza de la industria peletera germana (Thomsen Hermanos, 12 de agosto de 1887).

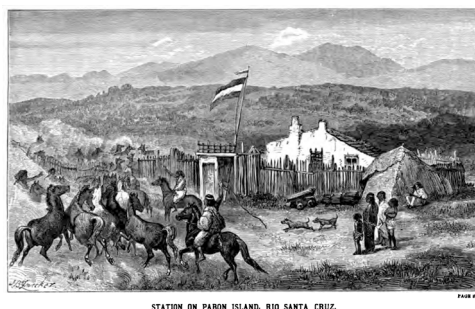
Es posible que, en ocasiones, la calidad de las pieles de Nogueira provenientes de Punta Arenas no fuese la mejor, según las repetidas alusiones a lo industrial que resultaba a sus agentes vender tanto estas (Trouillé, 31 de octubre de 1883a; Thomsen Hermanos, 23 de mayo de 1887) como, en

algunos casos, las plumas de avestruz y los cueros de vacuno. Ilustrativo de lo anterior es el llamamiento de Thomsen Hermanos, agente comercial del empresario en Hamburgo: «Volviendo sobre los cueros tenemos que añadir que tampoco estaban bien matadas aquellas reses, encontrándose en los cueros las colas y rabos como también pedazos de la baca de defectos que mucha influencia tienen sobre el precio del artículo» (Thomsen Hermanos, 21 de diciembre de 1886).

Las plumas de avestruz, por su parte, se utilizaban para la elaboración de plumeros y para ornamentos tales como penachos y adornos de sombreros (Asdrúbal, 1993, p. 110; Díaz, 2008, p. 90). Eran demandadas desde tiempos coloniales, pues los gauchos y los aborígenes pampeanos acudían a venderlas a las pulperías de Buenos Aires; desde allí y desde Montevideo se exportaban principalmente a Europa y a otros lugares del mundo como Cuba, Brasil y Francia (Asdrúbal, 1993; Suárez, 2004). Nogueira las enviaba a granel a sus distintos consignatarios, tal cual como le llegaban desde las pampas a través de los traficantes y baqueanos.

Entre 1884 y 1886 aumentó la venta de plumas en Europa, particularmente en el puerto de El Havre, Francia, que se transformó en su principal plaza de colocación. Al contrario, en Hamburgo estas no se vendían, por lo cual el agente del empresario en el puerto alemán le recomendó remitirlas en adelante al embarcadero francés (Thomsen Hermanos, 29 de marzo de 1887). En febrero de 1887, el mismo representante comercial de Nogueira en Hamburgo se quejó de que «estas plumas, según vemos por todas las noticias, de avestruz no tienen sino el nombre, pues verdaderamente son plumas de jote u otra especie de buitre que no sirve sino para hacer plumeros» (Thomsen Hermanos, 9 de febrero de 1887).

Entre sus proveedores del producto figuraban Pedro Dufour y Miguel Piedra Buena, respectivamente yerno y ahijado de quien fundara el establecimiento de islote Pavón (fig. 7). Dicha conexión le permitía contar con manufacturas y materias primas patagónicas incluso del territorio al norte del río Santa Cruz, y no



STATION ON PAVON ISLAND, RIO SANTA CRUZ.

Figura 7. Ilustración de la factoría o puesto de comercio instalado por Luis Piedra Buena en islote Pavón, río Santa Cruz. Fuente: Musters, G. C. (1871). *At home with the Patagonians. A year's wanderings over untrodden ground from the Strait of Magellan to the Río Negro*. Londres: John Murray. P. 37.

deja de ser interesante que hacia 1886 el multifacético portugués siguiera teniendo relaciones comerciales con personas ligadas a su antiguo amigo trasandino. Nogueira les remitía víveres, maderas y otros enseres que, por lo demás, él mismo se encargaba de transportar a bordo de la goleta Rippling Wave (Dufour, 14 de septiembre de 1886), conocida embarcación a inicios del cabotaje magallánico.

De este modo, capas, cueros y plumas llevados desde la estepa por indígenas, traficantes y cazadores terminaron siendo *commodities*, conectando un recóndito poblado del extremo austral de América con diversos puntos del continente y de Europa; una dinámica en la que no solo estuvo involucrado Nogueira, sino también otros personajes asentados en la colonia de Punta Arenas en su época.

Exportación de cueros de lobos finos

La goleta Rippling Wave volvió a conectar los destinos de Nogueira y Piedra Buena, pues este último la comandó en 1871 durante una misión de salvataje solicitada por el gobernador Óscar Viel, en tanto que el lusitano la adquirió en 1880 para su incipiente flotilla de cabotaje (Braun, 1969).

La caza de lobos marinos fue inaugurada por británicos y estadounidenses que desde 1770 se volcaron en procura de sus preciadas pieles a través del Atlántico y del Pacífico sur. Piedra Buena llevaba varios años dedicado tanto al raque como a la caza de estos animales¹¹, y, aprovechando sus conocimientos, Nogueira pudo involucrarse directamente en dicha actividad cinegética.

Los principales mercados de las preciadas pieles de lobo fueron inicialmente los distantes puertos de Cantón (China) y Londres (Inglaterra), a los cuales se agregaron luego los de Estados Unidos (Mayorga, 2017, p. 33). El producto se usaba básicamente para confeccionar ropa y se convirtió en una suerte de sucedáneo de las también cotizadas pieles de nutria, con las cuales las élites chinas fabricaban sombreros, forro para abrigos y bandas para el cuello (Kirker, 1970, p. 8). En ese país asiático se ideó tempranamente un método para retirar las gruesas capas de pelos que lo cubrían¹², con lo cual podía competir en calidad con las pieles de nutria o de castor —lo que naturalmen-

¹¹ A su vez, Piedra Buena aprendió a cazar pinnípedos del estadounidense William H. Smiley (Canclini, 1998, p. 23).

¹² Todas las especies de lobos finos o de dos pelos (*Arctocephalus*) poseen dos capas de pelos: una interna de pelos más suaves y cortos, y la otra de pelos gruesos y ásperos.

te dio ventaja comercial al concurrido puerto de Cantón—. Posteriormente, Londres se encumbró como un nuevo mercado, cuando el inglés Thomas Chapman concibió en 1796 un proceso similar al de los chinos (Jones, 1991, pp. 628-629), lo que luego harían los estadounidenses en 1823.

En Europa, específicamente en Londres, las pieles de lobos comenzaron también a emplearse para la confección de sombreros y, en menor medida, de capas y accesorios. En 1884, por ejemplo, Nogueira recibía la siguiente información: «Hoy tuve la ocasión de ver en los últimos figurines de la moda de invierno en Europa; los vestidos de Señora adornados con profusión de pieles me ha llamado la atención y enseguida he pensado en la industria pescadora de mis amigos magallánicos, le doy este dato por lo que puede valer, ud. lo tendrá en la cuenta que le parezca» (Leoni, 31 de enero de 1884).

Para despacharlas a Londres con el fin de subastarlas, el empresario operaba con las compañías navieras más importantes de la época (fig. 8), como la Pacific Steam Navigation Company (Inglaterra), la Deutsche Dampfschiffahrts-Gesellschaft Kosmos (Alemania) y la Compagnie Maritime du Pacifique (Francia).



Figura 8. Membretes impresos en los manifiestos de embarque de las compañías de vapores que hacían la ruta a través del estrecho de Magallanes. Arriba, el de la Pacific Steam Navigation Company (Inglaterra); abajo, izq., el de la Deutsche Dampfschiffahrts-Gesellschaft Kosmos (Alemania); y der., el de la Compagnie Maritime du Pacifique (Francia). Museo Regional de Magallanes, Fondo José Nogueira, c.10, l.5, f.559; c.10, l.4, f.545; y c.10, l.2, f.530.

Las pieles eran enviadas al interior de barriles o pipas (Manifiestos de carga Liguria (PSNC), s. f., y Luxor (Kosmos), s. f.), apiladas unas sobre otras para su adecuada mantención y cubiertas alternadamente con capas de sal. De allí la urgencia de contar oportunamente con dicho insumo, altamente demandado a su vez por los saladeros rioplatenses que elaboraban tasajo y charqui, según la correspondencia de 1883; esta última fue la justificación esgrimida por el proveedor de Nogueira en Montevideo para no entregar las fanegas de sal gruesa que su cliente le había encargado y la razón por la cual Nogueira envió la goleta Anita a Montevideo para cargar cloruro de sodio. No consiguió hacerlo, porque «la matanza de saladeros este año ha sido extraordinaria, así precisan mucho más sal, que causa la escasez», según aducía Juan Leoni. «Tenga paciencia D. José porque depende puramente de la casualidad» (Leoni, 8 de diciembre de 1883), agregaba. Finalmente, parte del pedido pudo efectivamente ser despachado a bordo del *Britannia* de la Pacific Steam Navigation Company, aunque diez días después (Leoni, 18 de diciembre de 1883).

Al igual que la exportación de pieles, cueros y plumas, la caza de pinnípedos fue muy lucrativa. Ello explica el acelerado ascenso económico de Nogueira y de otros personajes como el ya aludido capitán francés Eduardo Lamiré —cuyo apellido quedó plasmado en la toponimia magallánica (Risopatrón, 1924, p. 462)— y el estanciero español Victoriano Rivera, además de José Menéndez y Mauricio Braun (Guerrero, 1897), quienes igualmente se involucraron en aquella actividad.

En 1871, el lusitano inició sus incursiones cinegéticas de manera independiente a bordo de la mencionada goleta Anita. Posteriormente, logró conformar una verdadera flota de cabotaje y pesca de lobos con otras embarcaciones como las goletas *San Pedro*, *Martha Gale* (fig. 9), *Rippling Wave*, *Rescue*, *Express* y *San José* (Martinic, 1973, p. 8) —las dos últimas habían pertenecido antes a capitanes loberos estadounidenses que desarrollaban su labor en los archipiélagos patagónicos y fueguinos—.



Figura 9. La goleta *Martha Gale*, propiedad de José Nogueira. Fotografía de autor desconocido. Instituto de la Patagonia, Centro de Estudios del Hombre Austral, Archivo Fotográfico.

En los años de 1874, 1877, 1883 y 1891¹³, los precios de las pieles de lobos finos fueron, respectivamente, de \$5, \$2,75 a \$4, \$10 a \$20 y \$22, lo que comparado con los \$10 que se pagaban en 1882 por una capa de guanaco –cuya elaboración requería 13 cueros, como ya se dijo–, da cuenta de la altísima cotización de las pieles de los mamíferos marinos. De hecho, el porcentaje de participación que representaban los envíos al exterior de pieles de estos animales respecto de las exportaciones totales de la colonia de Punta Arenas alcanzaba en promedio 58 % (Vergara, 1973, pp. 65-66), según un cuadro de *Economía y sociedad en Magallanes 1843-1877* que engloba las exportaciones entre 1874 y 1877.

Encargos sui géneris y noticias misceláneas

Junto con mostrar el acontecer en otros lugares del mundo y las extendidas conexiones que José Nogueira mantenía en estos, las variopintas comunicaciones recibidas por el empresario exhiben desconocidos pormenores que enriquecen la historia de Magallanes.

Algunas evidencian que sus amistades, por ejemplo, solían pedirle pieles de nutria¹⁴, avestruz¹⁵, guanaco¹⁶ y lobo marino¹⁷, y capas de guanaco¹⁸, avestruz¹⁹ e incluso chinchilla (para la esposa de un alto funcionario de Portugal²⁰).

Otras solicitudes dan cuenta de la visión de superioridad racial y cultural que imperaba a fines del siglo XIX, y que concebía a los habitantes primigenios a partir de la dicotomía civilización/barbarie. Algunas de ellas involucran a dos de sus agentes comerciales en Valparaíso: la firma Doux y Aracena –que lo proveía de artículos comestibles y se encargaba de comercializar las plumas de avestruz– y José Cerveró y Cía. –ligado a la banca y a empresas del puerto (Cavieres, 1984; Ross, 2003), y encargado de velar por la correcta recepción y despacho de los pedidos de su cliente magallánico–. Una de las cartas señala que el «Sr. Martin – Jefe de la Casa J. Cerveró y C^o me pidió le encarguemos 2 colecciones de armas – 1 patagones – 1 fueguinos» (Doux y Aracena, 24

¹³ Cf. c.22, l.5, f.651 y c.11, l.1, f.584, FJN, MRM; Vera, 1897, pp. 189, 260; Zorrilla, 1925, p. 101.

¹⁴ Cf. c.3, l.3, f.119, FJN, MRM.

¹⁵ Cf. c.4, l.7, f.245, FJN, MRM.

¹⁶ Cf. c.4, l.5, f.223, FJN, MRM.

¹⁷ Cf. c.1, l.5, f.25, FJN, MRM; c.1, l.5, f.26, FJN, MRM; c.1, l.8, f.43, FJN, MRM.

¹⁸ Cf. c.8, l.2, f.418, FJN, MRM; c.8, l.2, f.430, FJN, MRM.

¹⁹ Cf. c.4, l.5, f.225, FJN, MRM.

²⁰ Cf. c.1, l.5, f.28, FJN, MRM.

de octubre de 1882); otra misiva indica que «tan pronto como ud. tenga las colecciones de armas patagonas i fueguinas, ud. las mandará a Mr. Martin por vapor francés» (Doux y Aracena, 31 de noviembre de 1882); y una tercera, contenida en el legajo rotulado «Varias de Francia» y escrita por un

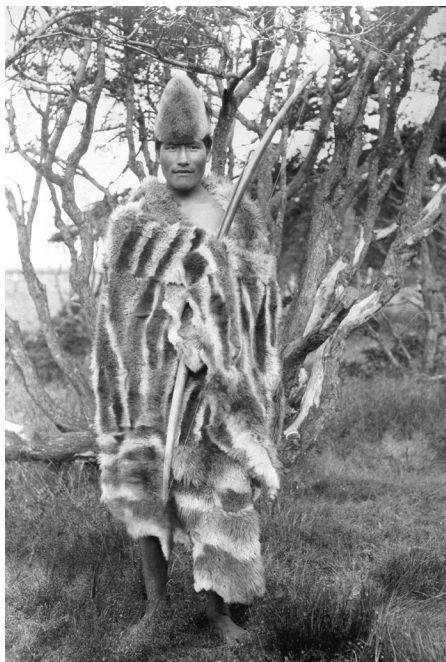


Figura 10. Martín Gusinde. Cazador selknam en las cercanías del río del Fuego, sureste de la Tierra del Fuego, hacia 1920. Colección Museo Histórico Nacional, n° inv. FG-000010.

tal J. B. Carpentier –supuestamente de oficio fotógrafo y vecindado en Neuilly-sur-Seine, ciudad limítrofe con la capital francesa–, señala que si no «le fuese molestia, de mandarme alguna fotografía de algunas patagonas i patagonia – i fueguinas – las mas feas que usted pueda encontrar, le sería mui agradecido» (Carpentier, 1 de enero de 1886).

Más allá de lo anecdótico que a primera vista pudiera parecer, estas comunicaciones dan cuenta de que, en tanto ámbito biogeográfico, la Patagonia era concebida como lo salvaje (fig. 10) y, como tal, habitada por salvajes vistos como curiosidad folclórica –baste recordar la colección de objetos recopilados por Jorge Schythe (1853-1865) mientras fue gobernador de la colonia de Punta Arenas²¹.

Mutua antipatía

Nacido en España, José Menéndez arribó a la colonia de Punta Arenas como representante de una firma bonaerense con la que Piedra Buena mantenía una deuda. Al liquidarla, se quedó con el establecimiento del amigo y mentor argentino de Nogueira, lo que explica la mutua antipatía entre el español y el lusitano (Martinic, 1986, p. 54).

²¹ Los objetos de la colección de Jorge Schythe se encuentran depositados en el Museo Nacional de Historia Natural (Santiago, Chile) y el Museum für Völkerkunde (hoy parte del Ethnologisches Museum, Berlín, Alemania). Cf. Martinic (1993-1994), pp. 5-31.

Menéndez se fue involucrando en varias actividades económicas que previamente habían sido iniciadas por el Nogueira: sobre la base del boliche de Piedra Buena, al aprovisionamiento de naves; a la caza de lobos a contar de 1878; al comercio de pieles y plumas al año siguiente; y a la ganadería ovina desde 1882 (Martinic, 2001).

Al respecto, el brazo derecho de Nogueira en Montevideo narraba a su cliente lo siguiente:

Un barraquero amigo mío, habiéndome visto las capas de guanaco me ofreció en venta siete que él tiene en la Aduana. Curioso de saber de dónde venían esas capas le fui sacando la hilacha a poquito a poquito y vine a saber que al Sr. Menéndez en su último viaje a esta le compró como por 300\$, reservándose de mandarle por esa suma tantas capas de guanaco a 13\$ cada una compensados los gastos de aduana. Después de dos meses le manda siete capas. Vaya un modo de quedar a mano, dije yo para mí, muchos pares son tres moscas. (Leoni, 21 de mayo de 1884)

Como se ve, el barraquero no parece haber hecho el mejor negocio o fue más bien víctima del poco escrupuloso Menéndez. Casi un mes antes, Leoni había comentado a su cliente el conveniente precio de las «yeguas chicanas» que Nogueira pensaba transportar a la colonia, advirtiéndole sin embargo que los elevados costos de transporte terrestre y flete marítimo —este último cotizado ante el agente de la Pacific Steam Navigation Company— hacían impracticable el proyecto. El funcionario de la naviera comentó a Leoni que, por lo visto, Menéndez también buscaba llevar equinos a Punta Arenas (Leoni, 24 de abril de 1884), pues había ya consultado al respecto. De seguro dichas noticias no fueron del agrado de Nogueira, quien, como todo hombre de negocios, vio con preocupación la competencia, más aun de quien le venía a la zaga en varios negocios.

Por último, es pertinente hacer referencia a las noticias que llegaban a Punta Arenas por vía marítima. Estas sugieren que, pese a su localización geográfica en el extremo sudamericano, la «arenosa colonia» estaba bien conectada con el la región, el país y el extranjero.

Así por ejemplo, Nogueira recibió una misiva sobre la muerte de su amigo Piedra Buena —acaecida el 10 de agosto de 1883 (Leoni, 15 de agosto de 1883)— solo cinco días después de producido el deceso. Otra comunicación daba cuenta de la correcta recepción de las «mercaderías pedidas por el Sr. Popper» (Frichoe, 30 de mayo de 1886) y enviadas al sector de cabo Vírgenes²². En lugares tan distantes como Punta Arenas, las cartas permitían

²² Un año antes de dicha misiva había naufragado allí el vapor Arctique, durante cuyo rescate se

también conocer acontecimientos en el extranjero, como por ejemplo los efectos de la guerra del Pacífico (1879-1883), respecto a la cual uno de los proveedores del lusitano comunicaba que «en este momento a causa de las grandes compras de frutos del país hecha por el gobierno, para la expedición a Arequipa, los tenedores de los artículos piden disparates» (Trouillé, 31 de octubre de 1883b).

Por la misma vía, Nogueira se enteró a través de su amigo Daniel Cruz Ramírez de la epidemia de cólera que afectó a Valparaíso entre 1886 y 1887 (Laval, 2003; Molina, 2018), entre otros problemas sanitarios: «El cólera, este terrible flajelo que diezma la provincia de Aconcagua i sus campos haciendo gran número de víctimas ha estayado con fuerza en esta i los alrededores [...] i está originando gran número de mortalidades i de ellas muchos casos fulminantes» (Ramírez, 23 de enero de 1887), relataba el remitente.

Conclusiones

El estudio de la abundante documentación contenida en el FJN constituye una ventana al pasado del Magallanes de fines del siglo XIX. A partir de la descripción y análisis de las múltiples empresas en que se involucró el portugués José Nogueira, el material permite conocer interesante y valiosa información sobre el desenvolvimiento económico inicial de la colonia de Punta Arenas.

La revisión de la trayectoria de esta singular figura, fallecida tempranamente a la edad de 48 años, ejemplifica las circunstancias que también afrontaron otros personajes, llegados como Nogueira al promisorio villorrio nacido a orillas del río del Carbón. Permite también acceder a una serie de tramas y detalles que solo las comunicaciones epistolares proporcionan, y que dan cuenta de los claroscuros del proceso de ocupación del territorio magallánico, con las consabidas consecuencias para los habitantes primigenios.

Según se ha visto, el despegue inicial del desenvolvimiento económico de la colonia instalada a orillas del estrecho de Magallanes se originó en los productos de manufactura y procedencia aónikenk derivados de animales como el guanaco y el avestruz. El volumen de las transacciones que arroja la revisión de la documentación mercantil de José Nogueira da luces no solo acerca de lo lucrativo de este comercio iniciado en noviembre de 1844, en

descubrió oro en las inmediaciones. Por cierto, el personaje aludido en la carta era Julius Popper, quien posteriormente se dirigió a la costa oriental de la Tierra del Fuego con el fin de explotar oro, labrando al mismo tiempo su funesta fama de asesino de aborígenes sélknam.

el cual el empresario se vio involucrado desde su llegada hacia 1866, sino también sobre la manera en que la industria peletera contribuyó al funesto destino de los grupos aborígenes –quizás en mayor medida que la ganadería ovina–.

Por consideraciones de extensión, se dejó de lado una serie de datos sobre la historia magallánica, verbigracia, detalles sobre productos importados a la Patagonia desde Chile (vino, maíz, afrecho, garbanzos, ajo de Talca, sémola de Quillota, harina de almendras, etc.), pisco peruano y cerveza con etiquetas personalizadas, aguardiente en barriles, *whisky*, coñac, chancaca, fósforos, alquitrán, variedades de azúcar y queso holandés desde Europa. Asimismo, se omitió información acerca de las unidades de medida que registran las fuentes compulsadas –entre otras, fanega, cuarterola, barril y damajuana–. Dichos elementos permiten enriquecer el conocimiento sobre la historia magallánica y bien pueden servir a quien se proponga avanzar con nuevos antecedentes en el estudio tanto del comercio y del cabotaje como de los hábitos de consumo.

Agradecimientos

Se agradece el apoyo y asistencia del equipo del Museo Regional de Magallanes, especialmente a Dusan Martinovic, encargado del Área Educativa, y a Franklin Pardon, encargado del Archivo Fotográfico Patrimonial. De igual modo, agradezco los comentarios de quienes formaron parte del proceso de evaluación, observaciones que contribuyeron a mejorar el manuscrito original.

Referencias

- Anrique, N. (1901). *Diario de la goleta 'Ancud' al mando del capitán de fragata Don Juan Guillemos, 1843, para tomar posesión del estrecho de Magallanes*. Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona.
- Asdrúbal, H. (1993). El comercio entre España y el Río de la Plata (1778-1810). *Estudios de historia económica*, (26).
- Barbería, E. (2001). *Los dueños de la Patagonia Austral 1880-1920*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Bascopé, J. (2018). *En un área de tránsito polar, 1872-1914*. Villa Tehuelches: CoLibris Ediciones.
- Beerbohm, J. (1881). *Wanderings in Patagonia or life among the ostrich-hunters*. Londres: Chatto and Windus.
- Braun, A. (1943). *Fuerte Bulnes*. Buenos Aires: Emecé.

- Braun, A. (1969). *Pequeña historia magallánica*. Buenos Aires/Santiago: Editorial Francisco de Aguirre.
- Calderón, J. (1936). *Historia de la industria ganadera en el territorio de Magallanes*. Santiago: Ministerio de Agricultura.
- Canclini, A. (1998). *Piedra Buena, su tierra y su tiempo*. Buenos Aires: Emecé.
- Carpentier, J. B. (1 de enero de 1886). [Carta a José Nogueira]. Neuilly. Carpeta 9, legajo 5, folio 497, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Cavieres, E. (1984). Estructura y funcionamiento de las sociedades comerciales de Valparaíso durante el siglo XIX (1820-1880). *Cuadernos de Historia*, (4), 61-86.
- Chaparro, M. (1917). *Estudio económico-administrativo-social del territorio de Magallanes. Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas*. Santiago: Universidad de Chile.
- Díaz, M. (2008). *La especialización comercial y el comercio de importación en la región de Magallanes durante la época de oro (1900-1920)*. Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Magallanes, Chile.
- Doux y Aracena. (24 de octubre de 1882). [Carta a José Nogueira]. Valparaíso. Carpeta 4, legajo 2, folio 186, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Doux y Aracena. (31 de noviembre de 1882). [Carta a José Nogueira]. Valparaíso. Carpeta 4, legajo 2, folio 189, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Dufour, P. (14 de septiembre de 1886). [Carta a José Nogueira]. Santa Cruz (islote Pavón). Carpeta 3, legajo 2, folio 114, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Eberhard-Martiny, K. (2018). *El capitán Eberhard. Pionero de la Patagonia*. Punta Arenas: Guanaco Libre.
- Frichoe, C. (30 de mayo de 1886). [Carta a José Nogueira]. Cabo Vírgenes. Carpeta 3, legajo 3, folio 117, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Ghio, E. (9 de enero de 1886). [Carta a José Nogueira]. Valparaíso. Carpeta 4, legajo 6, folio 227, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Ginzburg, C. (1994). Microhistoria: Dos o tres cosas que sé sobre ella. *Manuscrits*, (12), 13-42.
- Greenwood, W. (2018). *Patagonia bravía. Naturaleza, vidas y aventuras. Memorias originales del baqueano William H. Greenwood*. G. Grace-Paz

- y D. Campbell, D. (eds.). Santiago: Editorial Maval Spa.
- Guerrero, M. (1897). *Memoria que el delegado del Supremo Gobierno en el territorio Magallanes don Mariano Guerrero Bascuñán presenta al señor Ministro de Colonización*. (Tomo 2). Santiago: Imprenta y Librería Ercilla.
- Jones, A. G. E. (1991). *Ships employed in the South Seas trade: 1775-1859, Volume II* (n. 46). Melbourne: Roebuck Society Publication.
- Kirker, J. (1970). *Adventures to China. Americans in the Southern Oceans 1792-1812*. Nueva York: Oxford University Press.
- Lacassie y Cía. (11 de noviembre de 1884). [Carta a José Nogueira]. Valparaíso. Carpeta 4, legajo 5, folio 223, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Laval, E. (2003). El cólera en Chile, 1886-1888. *Revista Chilena de Infectología*, (20), 86-88.
- Leoni, J. (15 de agosto de 1883). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 66, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (13 de septiembre de 1883). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 70, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (8 de diciembre de 1883). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 74, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (18 de diciembre de 1883). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 75, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (31 de enero de 1884). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 77, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (27 de febrero de 1884). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 79, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (24 de abril de 1884). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 83, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (21 de mayo de 1884). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 85, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (28 de julio de 1884). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 93, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (30 de julio de 1884). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta 2, legajo 1, folio 89, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Leoni, J. (25 de agosto de 1884). [Carta a José Nogueira]. Montevideo. Carpeta

- 2, legajo 1, folio 95, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes. [*Manifiesto de carga Liguria (PSNC)*]. (S. f.). Carpeta 11, legajo 1, folio 586, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- [*Manifiesto de carga Luxor (Kosmos)*]. (S. f.). Carpeta 11, legajo 1, folio 586, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Martinic, M. (1971). *Presencia de Chile en la Patagonia Austral, 1843-1879*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Martinic, M. (1973). Actividad lobera y ballenera en litorales y aguas de Magallanes y Antártica, 1886-1916. *Revista de Estudios del Pacífico*, (7), 7-26.
- Martinic, M. (1975). *La inmigración suiza en Magallanes. Anales del Instituto de la Patagonia*, (6), 43-60.
- Martinic, M. (1979). La política indígena de los gobernadores de Magallanes 1843-1910. *Anales del Instituto de la Patagonia*, (10), 7-58.
- Martinic, M. (1995). *Aónikenk. Historia y cultura*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.
- Martinic, M. (1986). *Nogueira el pionero*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.
- Martinic, M. (1993-1994). Jorge C. Schythe. Coleccionista etnográfico. *Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas*, (22), 5-31.
- Martinic, M. (2001). *Menéndez y Braun. Prohombres patagónicos*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.
- Martinic, M. (2002). *Breve historia de Magallanes*. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.
- Martinic, M. (2006). *Historia de la Región Magallánica*. (Tomo II). Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.
- Martinovic, D. (2012). *Punta Arenas ciudad cárcel: Historia de la colonización penal de la Patagonia chilena*. Punta Arenas: Ediciones On Demand.
- Mayorga, M. (2016). *Interacción fronteriza, loberos y aborígenes en Patagonia y Tierra del Fuego en el marco de la expansión europea noroccidental y estadounidense desde fines del siglo XVIII*. Tesis para optar al grado académico de Doctor en Estudios Americanos, especialidad Historia, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. Santiago, Chile.
- Mayorga, M. (2017). Actividad lobera temprana en la Patagonia oriental: caza de mamíferos marinos. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 4(11), 31-51.
- Mayorga, M. (2017). ¿Fuerte Bulnes o quijote filantrópico?: Informaciones derivadas del gobernador de Fuerte Bulnes Justo de la Rivera y Domingo Espiñeira, intendente de Chiloé. *Magallania*, 45(2), 299-312.

- Molina, M. (2018). El caso de la epidemia de cólera de Valparaíso, 1886-1887. Los significados para la salud e higiene de la ciudad. En: B. Estrada (ed.). *Valparaíso. Historia y patrimonio* (pp. 55-94). Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Navarro, L. (1908). *Censo jeneral de población i edificación, industria, ganadería i minería del territorio de Magallanes*. Punta Arenas: Talleres de la Imprenta El Magallanes.
- Nogueira, J. (1 de marzo de 1882). [*Instrucciones a Eduardo Lamiré*]. [S. l.]. Carpeta 22, legajo 7, folio 1700, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Ramírez, D. (23 de enero de 1887). [*Carta a José Nogueira*]. Quillota. Carpeta 1, legajo 4, folio 22, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Risopatrón, L. (1924) *Diccionario jeográfico de Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Ross, C. (2003). *Poder, mercado y estado: los bancos de Chile en el siglo XIX*. Santiago: LOM Ediciones.
- Suárez, A. (2004). La extracción y el comercio de plumas de avestruz en el virreinato del Río de la Plata: Una relación tripartita entre indígenas, criollos y peninsulares. *Revista de Historia de América*, (134), 9-52.
- Thomsen Hermanos. (21 de diciembre de 1886). [*Carta a José Nogueira*]. Hamburgo. Carpeta 7, legajo 2, folio 364, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Thomsen Hermanos. (9 de febrero de 1887). [*Carta a José Nogueira*]. Hamburgo. Carpeta 7, legajo 2, folio 367, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Thomsen Hermanos. (29 de marzo de 1887). [*Carta a José Nogueira*]. Hamburgo. Carpeta 7, legajo 2, folio 382, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Thomsen Hermanos. (23 de mayo de 1887). [*Carta a José Nogueira*]. Hamburgo. Carpeta 7, legajo 2, folio 386, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Thomsen Hermanos. (12 de agosto de 1887). [*Carta a José Nogueira*]. Hamburgo. Carpeta 7, legajo 2, folio 389, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Trouillé, A. (24 de agosto de 1883). [*Carta a José Nogueira*]. Valparaíso. Carpeta 4, legajo 4, folio 214, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Trouillé, A. (31 de octubre de 1883a). [*Carta a José Nogueira*]. Valparaíso.

Carpeta 4, legajo 4, folio 216, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.

Trouillé, A. (31 de octubre de 1883b). [*Carta a José Nogueira*]. Valparaíso.

Carpeta 4, legajo 4, folio 217, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.

Vera, R. (1897). *La colonia de Magallanes i Tierra del Fuego (1843 a 1897)*. Santiago: Imprenta de la Gaceta.

Vergara, S. (1973). *Economía y sociedad en Magallanes, 1843-1877*. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

Zorrilla, M. (1925). *Magallanes en 1925: Obra histórica, geográfica, estadística comercial e industrial, desde el descubrimiento del estrecho hasta nuestros días*. (Tomo I). Punta Arenas.